

Bogotá D.C.
Julio 08 de 2025

Señores,
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Atn. Dra Carolina Sánchez Perea
Ciudad,

Ref. Expediente N° SD2025/0003497
Oficio N° 4593 de fecha 4 de abril de 2025

Apreciada Doctora,

Por el presente escrito yo Juan Fernando Cubillos Durán, identificado con la cedula de ciudadanía número 73.198.618 y actuando como representante legal de ANTPACK S.A.S. respetuosamente procedo a dar respuesta al oficio de referencia en los siguientes términos:

1. Con respecto al otorgamiento del poder, se ha decidido que la solicitud de registro de la marca “ANTPACK” (mixta) en clases 35 y 42 sea realizada por ANTPACK S.A.S. a través de mi como su representante legal. En ese sentido anexo al presente certificado de existencia y representación legal de ANTPACK S.A.S. emitido por la Cámara de Comercio de Bogotá con fecha 07 de junio de 2025
2. Respecto a las inconsistencias sobre la calidad del solicitante, es pertinente aclarar que yo voy a actuar tanto solicitante, como el apoderado frente a la presente solicitud.
3. Me permito informar que la denominación de la marca que se inscribió en registro es “ANTPACK SAS”. En ese sentido se realizará la corrección oportuna en la solicitud, así como en la etiqueta respectivamente.

The logo for Antpack SAS, featuring the word "antpack" in a bold, lowercase, pink font, with "SAS" in a smaller, uppercase, pink font to the right.

4. Por favor encuentre adjunta la acreditación solicitada del tamaño empresarial de ANTPACK S.A.S. expedida por ERNESTO ADOLFO CANGREJO MENESES, identificado(a) en su calidad de Contador(a) Público Titulado(a), con Tarjeta Profesional No.119.236-T del Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

Cordialmente,

Juan Fernando Cubillos Durán
CC. 73.198.618
Representante legal de ANTPACK S.A.S.

